



REUNIÓN DE EQUIPO DE GESTIÓN AMPLIADO DIRESA CAJAMARCA

Fecha: 24 de julio del 2018

Siendo las 9:10 a.m. del día 24 de julio, reunidos el Equipo de Gestión de la DIRESA, Gerentes de Direcciones Subregionales, Gerentes de Redes y Directores de Hospitales, en la sala de reuniones de la Dirección General de la DIRESA; con la finalidad de tratar la agenda del presente mes, así como realizar seguimiento a los acuerdos establecidos en la reunión anterior, se inicia la reunión contando con el quórum establecido y la preside el Dr. Simón Enver Estrella Izarra, en su calidad de Director Regional de Salud Cajamarca.

I. AGENDA A TRATAR:

1. Informe de la transferencia de presupuesto de DyT.
2. Ejecución presupuestal hasta el 23 de julio por ejecutora.
3. Avances de compromisos de gestión de los convenios de apoyo presupuestario.

II. INFORMES

Se da lectura y seguimiento a los acuerdos del acta anterior, cada director o gerente informa:

Control de cumplimiento de acuerdos del acta anterior (29 de mayo del 2018)

1º ACUERDO: Cada Unidad Ejecutora apoyará con un CAS a la Red Santa Cruz:

- UE Chota : No cumple.
- UE Cutervo : No cumple.
- UE Jaén : No cumple.

2º ACUERDO: Actualización del aplicativo de RRHH:

- Directora de RRHH: Si cumple, incluso para servicio de terceros.

3º ACUERDO: Contratar el profesional de Anestesiología para la Red Santa Cruz:

- Hospital de Chota: Cumplió.

4º ACUERDO: Elaboración de documento al GORE, sobre la necesidad de ambulancias.

- Directora de DESP: No cumplió, sin embargo está viendo el mantenimiento.

5º ACUERDO: Apoyo en la capacitación de SIGA Patrimonio a la Red Santa Cruz.

- DSRS Chota: No cumple.

6º ACUERDO: Agilizar el código a la DIGEMID para el Hospital José Soto Cadenillas.

- QF Jaime Pacheco: Si cumplió.

7º ACUERDO: Asistencia técnica al Hospital Regional de Cajamarca, en el manejo de indicadores de medicamentos.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"



- QF Jaime Pacheco: Si cumplió.

8º ACUERDO: Enviar documento al Hospital Regional de Cajamarca, para la aceptación de referencias los EESS, recibidas por internos y residentes de medicina.

- Directora de DESP: Si cumplió.

9º ACUERDO: Concertar reunión con las instituciones formadoras de profesionales de la salud.

- Directora de DESP: Solo con Enfermería.
- Directora de RRHH: Con la Facultad de Ciencias de la salud.

10º ACUERDO: Acto resolutivo de aprobación del tablero de mando.

- Directora de OITE: Si cumplió.

11º ACUERDO: Realizar gestiones en el GORE, para canalizar recursos para el pago de servicios básicos.

- Directora de OEPE: Si se cumplió.

12º ACUERDO: Coordinar acciones para evaluar la categoría del C.S. Simón Bolívar.

- Directora de DESP: Si cumplió.

Informes de Actividades Resaltantes

RED SAN IGNACIO:

- Preocupación en relación al proceso de la construcción del Hospital de San Ignacio, cayó el proceso.
- Actualización del aplicativo de RRHH.
- Déficit de presupuesto se ha superado.
- Se realizó hoja de ruta en lo que falta para los siguientes meses.
- Los procesos saldrán hasta el mes de octubre.

DSRS JAÉN:

- Analiza indicadores negativos.
- Evalúa la ejecución presupuestal, alcanzando el 59%.
- Realización del concurso CAS y contratación de servicios de terceros.
- Intervención a enfermedades endémicas, como 03 casos de Dengue.
- Reuniones concertadas de estrategias en salud.
- Inauguración del P.S. Los Sauces.

HOSPITAL JAÉN:

- Analiza indicadores hospitalarios.
- Contratación de personal en el área de Ginecología, así como Pediatría y 02 médicos generales.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

- *Gestión en ambulancias.*
- *Capacitación a especialistas para la realización de ecografías obstétricas.*
- *Evalúa la ejecución presupuestal, alcanzando el 59%.*

DSRS CUTERVO:

- *Gestión de ambulancias: Para la Capilla y Cujillo.*
- *Contratación para un Pediatra.*
- *Gestión de contratación de especialistas: Medicina Interna, para Sócota.*
- *Asume responsabilidad como Unidad Ejecutora de Inversiones, para compra de máquina de anestesia.*

RED SANTA CRUZ:

- *Actualización de padrón nominal.*
- *INFORHUS al 100% actualizado.*
- *Creación de 07 centros preventivos de vigilancia comunitaria.*
- *Evalúa la ejecución presupuestal, alcanzando el 49.8%.*

HOSPITAL CUTERVO: NO VINO

DSRS CHOTA:

- *Se ha despedido a personal por contrato de terceros.*
- *Recepción de 2 establecimientos por parte de la municipalidad como parte de la DISA.*

HOSPITAL CHOTA:

- *Problemas en cuanto a ambulancias, solo cuenta con 01 en regular y 01 operativa.*
- *Gestión de más ambulancias y de mantenimiento a las ambulancias que cuentan.*
- *Evalúa la ejecución presupuestal, alcanzando el 58.5%.*
- *Implementación con un ginecólogo para el hospital, además de un otorrino e internista.*

RED BAMBAMARCA:

- *Mantenimiento de ambulancias.*
- *Pase de ambulancias a la Red por parte de la municipalidad.*
- *CS de Apán Alto pasa a ser parte de la Red.*
- *Gestión de equipamiento de equipos.*

HOSPITAL BAMBAMARCA:

- *Fortalecer la gestión administrativa.*
- *Reuniones con el equipo de médicos, para la capacitación del llenado de formatos.*
- *Reuniones con los coordinadores de estrategias.*
- *La unidad de seguros del Hospital recibió asistencia técnica por parte de la DIRESA, así como también del Hospital de Chota.*
- *No han recibido asistencia técnica la parte administrativa por parte de la DIRESA (PEDIDO)*



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

DIRESA:

- Inauguración del C.S. Simón Bolívar a Nivel 2E Materno Perinatal, con un funcionamiento adecuado; sin embargo hay debilidades como la vigilancia, presencia de la PNP, la iluminación, estandarización de protocolos
- Recorte del Presupuesto del SIS, se ha gestionado para recuperar presupuesto.
- Cajabamba, se ha visto la transferencia de Recursos Humanos y la transferencia de la cartera de servicios.
- Inauguración de la PAUS – Plataforma de Atención al Usuario, con 12 horas de atención.

RED SAN PABLO:

- Reuniones con el gobierno, para analizar el padrón nominal.
- Implementación de 01 centro de vigilancia comunitaria.
- PS Tuñad se le brindará mantenimiento.
- PS San Bernardino, analiza ampliación de espacios para una mejor atención.

RED SAN MIGUEL:

- Organización de EESS y su código RENAES.
- Falta de más EESS I-4.
- Contratación de recurso humano para fortalecer EESS.
- Gestiones para el equipamiento de salud dental.
- Cuentan con 1 ambulancia y se dispone para 5 distritos, pese a su estado regular.
- Elaboración de Plan conjunto para la reducción de la desnutrición.
- En este mes se ha presentado una muerte materna.

RED CAJABAMBA: NO VINO

HOSPITAL CAJABAMBA: NO VINO

RED CELENDÍN:

- Debilidad de contratación de RRHH.
- Tienen 1409 gestantes 393 de reenfocadas.
- Se ha establecido cronograma de salidas para la capacitación del personal de cada EESS.
- Gestión de RRHH: Pediatra, Ginecólogo, Internista y Anestesiólogo.

HOSPITAL CELENDÍN:

- *Evaluación de indicadores.*
- *Evaluación de la infraestructura.*

RED SAN MARCOS:

- Seguimiento de la atención de gestantes.
- Seguimiento de indicadores.
- Socialización de Normas Técnicas.
- Evaluación del padrón nominal.
- NO cuenta con tarjeta de ambulancia (PEDIDO)



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

RED CAJAMARCA:

- Gestión del código como unidad ejecutora.
- Coordinaciones para la inauguración del Centro Materno de Simón Bolívar.
- Coordinaciones con la Municipalidad, para la apertura del Centro de Salud Toribio Casanova.
- Gestión de convenio para la capacitación por parte del Hospital Regional de Cajamarca.

RED CONTUMAZÁ:

- Seguimiento constante y continuo a establecimiento, con el uso de manejo de tablero de mando para el seguimiento del cumplimiento de indicadores.
- Involucramiento constante de sus establecimientos I-4: Tembladera, Chilete y

HOSPITAL REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA:

- *Gestión para la adquisición de equipos para el centro quirúrgico.*
- *Ver operatividad del tomógrafo.*
- *Realización de servicios de terceros.*
- *Evalúa la ejecución presupuestal, alcanzando el 50%.*

Informes de Directores Regionales:

OEPE:

- Se logró cerrar la programación multianual 2019.
- Se evalúa el problema económico para el próximo año.
- Se ha trabajado los temas de servicios básicos, terceros, entre otros.
- Gestionar el mantenimiento de ambulancias.
- Gestión de los bancos de sangre.
- Inclusión de la programación en el sistema SIGA.
- Avance de la gestión del IOAR.
- Gestión de convenios.

DIREMID:

- Evaluación de la disponibilidad de medicamentos, en la mayoría se encuentran abastecidos, excepto el Hospital de Bambamarca.
- Se brindó capacitaciones a toda la Región, con la disponibilidad según meta física.
- Se supervisa las fechas de vencimiento de los medicamentos en todos los EESS.

RRHH:

- Sustentación de personal para la actualización desde el MEF, así como las que le corresponde al pliego.
- Reuniones con las universidades tanto privadas como públicas para el tema de internos.

DESP:

- Cambio de la unidad de servicios ahora como Unidad de Gestión de Servicios, Unidad de Gestión del PPR, de tal forma de fortalecer el trabajo.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

- Gestión con el Hospital de Cajabamba con PROREGIÓN para la transferencia total del cumplimiento del mismo, para una operatividad adecuada.
- Inauguración del PAUS del Centro de Simón Bolívar.
- Ordenamiento de la ejecución presupuestal.
- Monitoreo permanente de los indicadores.

OITE:

- Reunión descentralizada con los coordinadores para los convenios del FED y Belga.
- Actualización del aplicativo, para mejorar la rapidez.
- Adquisición de bienes, para mejorar el trabajo en los puntos de digitación.
- Capacitación de manejo de formatos.
- Inicio de las telecapacitaciones.
- Reuniones para el mejor servicio de la fibra óptica.
- Convenio de gestión con el MINSA para la realización del control de calidad.

EPIDEMIOLOGÍA:

- Análisis semanales de la situación epidemiológica.
- Actualización de la sala situacional, como por ejemplo de las muertes maternas.
- Gestión de actualización de convenios con la UPC.
- Seguimiento al brote de rabia en Celendín.
- Controlado el tema de Influenza.

LABORATORIO:

- Evaluación de la emisión de resultados de calidad por parte de cada laboratorio.
- Adquisición de equipos e insumos para el abastecimiento en los EESS de la UE 400, como la hemoglobina glicosilada y el PSA.
- Implementar las pruebas de perfil tiroideo.

COMUNICACIONES:

- Gestiones con cada responsable de comunicaciones de cada Red, para el fomento de información de forma oportuna mediante el sistema, asegurando el sustento de la información.

ADMINISTRACIÓN:

- Levantamiento de observaciones de Simón Bolívar,
- Fortalecimiento del Banco de sangre y del acceso en el CS Simón Bolívar.
- Entrega de bienes y equipos a las Redes del Sur.
- Gestión de presupuesto para la IOAR, ambulancia, energía eléctrica.
- 09 procesos de adquisiciones simplificadas.
- Reposición de equipos en los EESS.

DEFENSA:

- Programación del plan de simulacros con todas las Redes.

DESA:

- Capacitación de control vectorial.



- Inclusión de actividades de la DESA en el HIS.
- Fortalecimiento del cumplimiento del convenio FED, en cuanto a actividades como el control de agua.

PROMSA:

- Trabajo con los gobiernos locales, se tiene un avance del 51%.
- Trabajo con las I.E.
- Financiamiento del gobierno local en actividades comunitarias.

UNIDAD DE SEGUROS:

- En cuanto al presupuesto de 9 millones asignado para todo el año, se ha gestionado 6 millones más.

III. PEDIDOS

RED CONTUMAZÁ:

- Agilizar la autorización para el concurso de plazas.

RED CAJAMARCA:

- Necesidad de RRHH, con la actualización de los aplicativos del AIRHS.
- Mantenimiento de unidades como camionetas y ambulancias.
- Pago al RRHH que se encuentran por servicios de terceros.

HOSPITAL REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA:

- *Necesidad de implementación de un EESS de atención médico general de primer nivel de atención.*
- *Corregir el registro de atención de paciente SIS, con el tema de una afiliación oportuna.*
- *Deuda de 183 mil soles de pacientes de EsSalud.*
- *Fortalecer el sistema de referencias.*
- *Abastecimiento de medicamentos a los EESS de primer nivel de atención, para no ser motivo de consulta en el Hospital.*
- *Necesidad de medicamentos, con un total de 500 mil soles, así como también de insumos por el monto de 800 mil soles (entrega de los meses de noviembre y diciembre)*
- *Compra para necesidades de locación de médicos especialistas y personal asistencial para brindar atención de pacientes SIS, monto de 500 mil soles (meses de noviembre y diciembre)*
- *Sobrecarga de pacientes neonatos, por lo que es necesario la alimentación parenteral, mediante la cabina de flujo laminar.*
- *Necesidad de ventiladores mecánicos.*
- *Evaluar el uso de equipos en EESS que no son necesarios en el nivel donde se encuentran, de tal forma de pasar a las áreas especialistas del Hospital.*
- *Pone en conocimiento, que NO necesitan especialistas en Oftalmología; en cuanto al doctor cardiovascular se da por motivos que no se cuenta con su destaque e incluso por motivos personales.*
- *Cruce de atenciones especializadas de salud con las atenciones financieras.*



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"



- *Pone en conocimiento la atención de servicios de salud en el 4º piso del HRDC.*
- *Evaluar la creación del IOAR en conjunto con los demás Hospitales, como ejemplo la eliminación de residuos sólidos.*
- *Implementar el servicio de teleconferencia con equipos necesarios.*

RED CELENDÍN:

HOSPITAL CELENDÍN:

- *Necesidad de médicos generales, enfermeras y obstetras.*
- *Necesidad de contar con un banco de sangre.*
- *Necesidad de RRHH especialista, como ginecología y cirugía.*

RED SAN MARCOS:

- *Compra de equipos odontológicos, para la Grama y Huayobamba.*
- *Actualización de aplicativos del HIS de acuerdo a la norma.*

RED CAJABAMBA: NO VINO

RED SAN MIGUEL:

- *Transferencia de EESS que se ha entregado con Resolución.*
- *Mantenimiento de ambulancias y equipos.*
- *Compra de equipos.*
- *Arreglo de hemoglobinómetros.*
- *Fortalecimiento del área administrativa de la Red.*
- *02 EESS en alto riesgo.*

RED SAN PABLO:

- *Compra de 01 ambulancia.*

DSRS CHOTA:

- *Falta de pago de servicios.*
- *Necesidad de pago de terceros.*

HOSPITAL DE CHOTA:

- *Necesidad de medicamentos de 150 mil soles.*
- *Necesidad de RRHH con anestesiólogo y pediatra.*
- *Necesidad de mantenimiento ambulancias de 330 mil soles.*
- *Reposición del equipo de Rayos X.*
- *Inscripción del terreno del Hospital, en concesión de uso.*
- *Consideración de la adquisición de una ambulancia (no priorizado)*

RED BAMBAMARCA y *HOSPITAL BAMBAMARCA:*

- *Necesidad de medicamentos, ya que enero hasta la fecha solamente están abastecidos con medicamentos únicamente estratégicos por parte de la DSRS Chota.*



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

- Acompañamiento de la Dirección de Servicios de Salud al Hospital de Bambamarca, ya que no se dio en la fecha acordada del 19 de junio.
- Necesidad de implementación del Banco de Sangre en el Hospital de Bambamarca.
- Necesidad de RRHH, como médico general y anestesiólogo del Hospital de Bambamarca.
- Necesidad de reparación de la ambulancia del Hospital de Bambamarca.
- Capacitación del equipo del almacén especializado de la DSRS Chota al almacén de medicamentos e insumos de la Red.
- Reparación y mantenimiento del techo del Hospital de Bambamarca

RED SANTA CRUZ:

- Deuda de locador de servicios y servicios básicos.
- Apoyo con asistencia técnica en las especialidades de SIGA Patrimonio.
- Equipamiento con equipos de cómputo a los puntos de digitación.
- Mantenimiento de ambulancias de un mínimo de 80 mil soles.

DSRS CUTERVO:

- Necesidad de una reunión con el equipo técnico de la DIRESA en relación al banco de sangre.
- Reordenamiento del CAP a nivel regional.
- Trabajadores administrativos incluyen pago por desempeño.
- Según el D.L. 1153 solicitan reconocimiento de la deuda social.
- Atención inmediata con información por parte de la DIRESA, del tablero de mando.

HOSPITAL DE CUTERVO: NO VINO

DSRS JAÉN:

- Necesidad de pago del servicio de energía (186,000 soles).
- Actividades preventivo promocionales para evitar enfermedades endémicas como: El dengue, necesidades de presupuesto mínimo de 240 mil soles; se ha realizado un plan de pedido al MINSA de 2.5 millones a nivel regional y se solicita el acompañamiento del Director Regional y Gobernador para la sustentación.
- Necesidad de acompañamiento del área técnica de la DIRESA, para la distribución de población asignada al Hospital General de Jaén de aproximadamente 38 mil habitantes, además de la necesidad de crear más EESS en el mismo Jaén.
- Trabajar una proyección del Plan de Mantenimiento y la brecha de RRHH junto con la DIRESA y el Hospital Regional.

HOSPITAL DE JAÉN:

- *Gestión sobre la eliminación de Residuos sólidos.*
- *Acreditar el Banco de sangre, gestión de 02 módulos.*
- *02 Ambulancias en estado regular, para mantenimiento.*

RED SAN IGNACIO:

- Servicio de energía, de 102 mil soles.
- Alquiler del local de 13 mil soles por cada mes, un total de 78 mil soles.
- Resolución de equipos desde la DIRESA – Plan de Equipamiento.



- Tablero de mando oportuno, evitar cambios de responsables.
- Plan de equipamiento de ambulancias, MINSA dice que no es posible, se solicita a DIRESA, un tema vigilado por Defensoría, se necesita de 04 ambulancias (no se prioriza)
- Responsables para los talleres y capacitaciones deben ser designados por las ejecutoras.

IV. DESARROLLO DE AGENDA:

- Presentación y explicación de informe de la transferencia de presupuesto de DyT, a cargo del M.C. Enrique Vargas Rojas, coordinador de la Unidad de Seguros de la DIRESA Cajamarca.
- Presentación y análisis de la ejecución presupuestal hasta el 23 de julio por ejecutora, a cargo de la C.P.C. Cyntia Milagros Felicia Ríos Ruíz, Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la DIRESA Cajamarca.
- Presentación de los avances de compromisos de gestión de los convenios de apoyo presupuestario, a cargo de la Lic. Zoila Vigo Obando, especialista en presupuesto y articulación temática de la Dirección de Presupuesto Temático de la DGPP del Ministerio de Economía y Finanzas.

De acuerdo a todos los puntos tratados, se llegan a los siguientes acuerdos:

V. ACUERDOS:

- Hasta el viernes 03 de agosto se tiene que evaluar el tema de servicios con Planeamiento.
- Enviar al equipo de la DIRESA al Hospital de Jaén para ver el tema de Banco de Sangre, en coordinación con la DSRS Jaén.
- Gestionar la compra de un equipo para la eliminación de residuos sólidos, a través del IOAR, queda la coordinación con Planeamiento, Jaén y Laboratorio.
- Visita del equipo técnico de la DIRESA para la acreditación del Hospital de Bella Vista, con fecha del 06 al 11 de agosto, además ver el tema del banco de sangre.
- Coordinaciones de cruces de información, tomar en cuenta el calendario de pagos, para que no haya traslado de personal en estas fechas.
- Reunión con el equipo técnico de la DIRESA en relación al banco de sangre para Cutervo, con fecha del 15 y 16 de agosto.
- Reordenamiento Regional del CAP, iniciar con una reunión de coordinación 20 de agosto, por lo tanto las U.E. hacer llegar su relación de trabajadores.
- Reformulación del indicador de No Transmisibles a nivel regional.
- Asistencia técnica a la Red Santa Cruz, en las especialidades de SIGA Patrimonio por parte de la DSRS Chota, con fecha 13 y 14 de agosto.
- Evaluar convenio para la ejecución de la DSRS Chota en la genérica de la 2.1. para el apoyo de horas complementarias para el Hospital de Chota.
- Informe de necesidad de presupuesto de pago de Chota, Cutervo y Santa Cruz, hará llegar el día 25 de agosto a la OEPE.
- Aceptación de médicos especialistas en el Hospital Regional de Cajamarca, como por ejemplo el cirujano cardiovascular del Hospital Bambamarca y el oftalmólogo del Hospital de Celendín.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"



- Revisar periódicamente los avances de los compromisos asumidos en el Convenio de Asignación por Desempeño (CAD – FED) y el Convenio de Asignación Presupuestal (CAP) al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal, con la utilización de bases analíticas del SIS, SIGA Patrimonio, SISMED y SIAF; e implementar acciones para alcanzar las metas establecidas, según los mencionados convenios.
- Tomar decisión para la compra de medicamentos regional, con la propuesta del Q.F. Jaime Pacheco Neyra, hasta fecha 03 de agosto.
- Se publicará resultados de convenios en el siguiente link: app.box.com/v/planeamiento-diresacaj
- Revisar e interpretar el Reglamento de la 1153, Gerente de la Red/DSRS, responsable de Asesoría Jurídica y responsable de RRHH, con fecha 02 de agosto del presente.
- Certificación de planillas al 100% por cada Unidad Ejecutora, hasta el 31 de julio.
- Alcanzar especificaciones técnicas de las Inversiones de Optimización, Ampliación, Reposición y Rehabilitación - IOARRs que no han presentado, con fecha 01 de agosto, Santa Cruz y Hospital de Jaén; aquellas UE que tienen compras menores a 3 UIT acuerdan informar hasta el 3 agosto las órdenes de compra. Además presentar el saldo y la necesidad.
- Presentación de la Programación y Formulación en la próxima sesión de Equipo de Gestión Ampliado.

Director Regional adiciona más acuerdos:

- Importancia del tablero de mando, evaluación de indicadores, padrón nominal.
- Solucionar en relación a las ambulancias como tema interno de cada UE.
- Pago de servicios hasta el 03 de agosto.
- Ver necesidad de especialidades de médicos según la necesidad y realidad de la Región de Cajamarca.
- Llamada de atención a los NO PRESENTES hasta el último de la reunión a: Directores DIRESA: DIREMID, Epidemiología, Defensa, Asesoría Legal, Unidad de Seguros y Comunicaciones y Directores de Redes: Celendín y Hospital de Celendín, Hospital Regional de Cajamarca, Hospital de Chota.
- En cuanto llega la resolución de presupuesto se tiene que informar su ejecución a Administración, en un plazo de 15 días.
- Se tiene que establecer de 2 reuniones en el mes de agosto.
- Reunión para ver los medicamentos antipsicóticos y antipsicotrópicos como van a ser distribuidos en los I-3 y los I-4 que no cuentan con Psiquiatría para asegurar el plan de continuidad de cuidados.

Siendo las 9:40 pm, sin otro punto a tratar y dando conformidad a lo acordado, se da por terminada la reunión del Equipo de Gestión Ampliado y firman los presentes:

PARTICIPANTES DE LA REUNION DE EQUIPO DE GESTION AMPLIADO

FECHA: 24 de Julio 2018

NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR	CARGO	FIRMA
Juan Carlos Gayoso Soldado	Red. Bambamarca	Director	
Jenny Bardales Celis	Red San Miguel	DIRECTORA	
Mareika Rodriguez Valverde	Red Santa Ignacia	Directora	
Pedro Raúl López Ramos	Hosp. ISC-Chota	DIRECCION	
Orlando Bustamante Idrogo	Hosp. Chota	Planamiento	
Alan Angelo Guevara	Red Cajamarca	Director	
Wenceslao Rios Rubio	Su Marcos	Director	
Edwin Omar Diaz Agapito	Don Pablo	Director	
Sara Edgwen Ounfang	Red San Marcos	Coord. AIS	
ROGER CHOLAN ALVITES	RED CANTAMARCA	DIRECTOR	
Jeine Pecheco Nayra	DIREMID	DIRECTOR	
Nardy Fernandez Torrea	Tabocho	Director	
Raúl Malvar Sira	OTTE	Director	
JOSÉ GUILIA SOLORZA MENDOZA	Hosp. Bca	Director	
Maria Ivan Nuñez Fernández	HGJ	Dir. Administración	
CESAR ANTONIO SAAVEDRA FACUNDO	HGJ	DIRECTOR	
Willan W. Pimarachi Vega	HGJ	Planamiento	
Anderson Iván Bionés Manyá	HGC	Director	
Walter Amigüe Vargas Rojas	DIRESA	Coordinador	
Marco Bustamante Contreras	DIRESA/DISA	DIRECTOR	
José Luis Boniceta López	Secretaría	RRHH	

PARTICIPANTES DE LA REUNION DE EQUIPO DE GESTION AMPLIADO

FECHA: 24 de Julio 2018

NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR	CARGO	FIRMA
Méctor H. Achimán Moreno	UE STA CRUZ	Procurador	[Firma]
José M. Ríos Torres	DISA CUTCAVO	ISS	[Firma]
Ronald Pérez Fernández	DISA-CUTCAVO	Director	[Firma]
Mario Troyes Rivero	DISA JAÉN	DG	[Firma]
Sara Lorena Boza	DISA JAÉN	DESP	[Firma]
Luis Alberto Muro Brenes	DSRS ITJAÉN	OEPE	[Firma]
Wilson VARGAS CUBAS	HRDC	OEPE	[Firma]
Johnny Tacilla Carabajal	HRDC	Abogado	[Firma]
Rubio Sánchez Roxana	HRDC	Depurador	[Firma]
Flore Idania Colala Brito	DIRESA	Director DESP	[Firma]
ALFREDO NAVARRETE MENDO	DISA CHOTA	RESP. PUNEAR.	[Firma]
Edwar Núñez Vázquez	DISA CHOTA	PR. HU	[Firma]
Richard Nery Quequera	DISA CHOTA	DIRECTOR	[Firma]
Adelmo Díaz Acuña	DISA CHOTA	DSP (e)	[Firma]
Naily Yexili Fernández Fomero	Laboratorio Reg.	Directora	[Firma]
Rapuel Malaver Silva	DITE	Director	[Firma]
Cynthia Ríos Ruiz	DIRESA	OEPE	[Firma]
Carlos Alberto Ramírez Caballero	UE SANTA CRUZ	ADMINISTR.	[Firma]
Ever Milian Correa	RED STA. CRUZ	DIRECTOR	[Firma]
Paola Chigre Arida	Red Santa Cruz	Rep. Patrimonio	[Firma]
Jackelin Fernández Salazar	Red STQ CRUZ	Dirección de PROMISA	[Firma]

